

# Hoy suspendidas hostilidades

## A las 0,35 horas de hoy se suspendieron definitivamente las hostilidades de Italia y Alemania contra Francia

Berlín. (Urgente) A las 19,35 horas se firmó el armisticio entre Italia y Francia en consecuencia todas las hostilidades entre Alemania e Italia contra Francia.

Las hostilidades quedarán definitivamente terminadas a las 0,35 horas del 25 de Junio. (hoy). Pach.

### Gran Bretaña no es campo de batalla desde 1066.

Londres, 24.— (A. S.) "The Times", subraya la gravedad de la posición de Gran Bretaña y pide la designación de un Director que coordine la defensa, para el caso que Inglaterra sea el campo de batalla decisivo de la actual guerra. Recuerda este diario que Gran Bretaña no es campo

de guerra desde el año 1066.

Agrega que para encarar la invasión relámpago, ya sea por medio de paracaidistas o de fuerzas que lleguen a través del angosto canal, en botes rápidos, se dispone de poderosas fuerzas defensivas internas.

### Fuerzas de los dominios

Londres, 24.— (A. S.) Han llegado ultimamente numerosas divisiones de tropas de los Dominios Británicos, las que se encuentran establecidas en lugares estratégicos, dispuestas a repeler cualquier invasión nazi hacia Inglaterra.

### En la URSS. ha producido mala impresión la entrada de Italia a la guerra.

Londres, 24.— (Havas). Se comenta animadamente en todos los círculos alle-

gados a los centros rusos, que en Moscú ha caído muy mal la noticia de las pretensiones de los italianos a la guerra, pues consideran que la intención de Italia, es extenderse hacia el este, a lo cual se opondrán tenazmente los rusos.

La Unión Soviética, impedirá que Italia tenga cualquier influencia en los países bálticos.

La insistencia de Italia, de actuar en el "este" puede producir grandes novedades en la hora actual.

### EE. UU. construirá dique más grande del mundo.

New-York, 24.— (Havas) Las autoridades del puerto de New-York, anunciaron la construcción del mayor dique seco del mundo, que costará 15 millones de dólares, que iniciará en esta localidad a petición del Departamento de Marina.

Reusan indicar detalles de los planos, hasta que

no sean comunicados a los círculos navales. En todo caso, se adelanta que podrá recibir a los barcos más grandes del mundo.

de 19.048 millones, o sea 3.142 millones más que hace un año.

### "Tanques-bebé" para atacar a Inglaterra enviaría Alemania.

Washington, 24.— (UP). En círculos militares se ha

especulado sobre la posibilidad de que Alemania pudiera enviar por el aire, "tanques bebé" a través del Canal de la Mancha, como parte de su "blitzkrieg" contra Gran Bretaña.

Veteranos miembros de la fuerza aérea han dicho que tal táctica no es una fantasía como pudiera parecer: se recuerda que hace años hubo experimentaciones en el transporte aéreo de pequeños y rápidos tanques.

## Encuentro Ruso-Rumano

Bucarest, 24.—Urgente.

Fuerzas rusas trabaron combate con fuerzas rumanas. Cien aviones rusos volaron sobre las posiciones rumanas. Pach.

### General francés juzgado

Ginebra 24.— Se anuncia desde Burdeos que el General francés De Gaulle que organizó en Londres el Comité Nacional Francés, será llevado ante un consejo de Guerra francés, a causa de no haber ocupado en Francia el puesto para el cual se le requirió. (Pach)

### Desordenes en Siria.

Estambul 24.— Noticias procedentes de Siria desmienten la información que había circulado en el sentido que el Comisario Francés de Siria, se encorria dispuesto a continuar la lucha contra Alemania, al lado de Inglaterra.

Se agrega que reina gran desconcierto en Siria, donde se han producido sangrientos encuentros entre tropas francesas del ejército de oriente y tropas inglesas del general Wawell.

### Rusia desmiente rumores concentración tropas.

Moscú, 24.— Oficialmente el Gobierno Ruso ha desmentido los rumores que han circulado en el exterior en el sentido que Rusia esté verificando concentraciones de tropas en la frontera Lituana Alemana, agregando que tales rumores solo pretenden echar sombras sobre las cordiales relaciones germano-soviéticas, las que se mantienen inalterables. (Pach).

### Choques en Egipto

Roma, 24.— Según noticias de la agencia italiana Stefani, habría habido sangrientos choques entre ingleses y la población egipcia, debido a que los rimeros pretenden ocupar el Cairo militarmente. (Pach).

El capital de Chile es la inteligencia y el músculo de sus trabajadores. ¡Organicémoslo!

# Crónica

magallánica

AÑO I

PUNTA ARENAS, JUNIO 25 DE 1940

Núm. 2

### Acciones del Canal de Suez de Goebbels.

París, 24.— (Havas). Se informa que las cien acciones que posee el Dr. Goebbels de la Compañía del Canal de Suez, y cuyos dividendos han sido secuestrados por orden de las autoridades francesas, se encuentran en Buenos Aires.

### Suiza sigue armandose

Berna, 24.— (Havas). Cada vez se teme más el ataque en conjunto de alemanes e italianos en esta capital, por lo cual el Gobierno de la Confederación ha ordenado que se apresuren los preparativos de defensa.

### El 70 por 100 del oro esta en los EE. UU.

Washington, 24.— (UP). El Gobierno tiene ahora más de 19.000 millones de dólares en oro, o sea, casi el 70 por ciento del stock monetario de oro del mundo. La Tesorería dice que las reservas de oro pasan

## Teatro

## Palace

Hoy Martes vermouth y noche

EDWARD ROBINSON

Presenta el film de acción

# YO SOI LA LEY



## Cooperativa de compra venta y producción «El Cóndor» Ltda.

Conforme a lo dispuesto en el inciso 2.º del 5.º del Reglamento 790 sobre cooperativas y de acuerdo con la autorización conferida por el Comisario General de Subsistencias y Precios en nota N.º 1365 se procede en extracto, a la siguiente publicación.

Art. 1.º — Constitúyese una Sociedad Cooperativa de compra-venta y producción de artículos de cuero, denominada Cooperativa de compra-venta y producción El Condor Ltda. de un capital variable y de ilimitado número de socios.

Art. 2.º — El domicilio de esta sociedad será la ciudad de Punta Arenas, pero podrán establecerse sucursales en otras localidades, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Art. 3.º — La duración de la Sociedad será de 10 años prorrogables, contados desde la fecha del decreto que aprueba sus Estatutos. El acuerdo de prórroga deberá adoptarse en Junta General Extraordinaria de accionistas, por lo menos con dos meses de anticipación a la fecha de la expiración del plazo.

Art. 4.º — La Sociedad tendrá por objeto: a) crear un taller colectivo, al que suministrará materiales, herramientas y máquinas en las mismas condiciones de los demás socios; b) Suministrar a sus socios, materiales, herramientas y máquinas de trabajo; c) Suministrarles para ellos y sus familiares artículos alimenticios y vestuario de uso personal y doméstico; y d) realizar a favor de sus socios, obra de ayuda mutua y de bienestar o mejoramiento individual y colectivo.

Art. 6.º — El capital inicial será de veinte mil pesos, moneda corriente divididos en doscientas acciones de cien pesos cada una. Estas acciones han sido totalmente suscritas a razón de una por cada socio fundador, y el resto de ciento setenta y cinco acciones por el Sindicato Profesional de Zapateros y Anexos, cuyo valor ha sido pagado, con veinte por ciento al contado y el saldo será cancelado en dos cuotas dentro del plazo de diez meses.

Art. 46.º — Los beneficios de esta sociedad establecidos en conformidad al reglamento de la Ley de Cooperativas y constatado en el inventario semestral, se dividirá en la siguiente forma: 1.º — el cinco por ciento a lo menos para constituir el fondo de reserva; 2.º — la

suma necesaria para sacar un interés hasta de un siete por ciento sobre el valor amortizado de las acciones; 3.º — El saldo se distribuirá entre los socios a prorrata de sus compras. Por cada compra hecha en el almacén de la sociedad, se dará al comprador un bono que acredite el importe de sus compras y le sirva de título para justificar su participación proporcional en los beneficios. La suma que corresponda a cada uno por capítulo de beneficios serán liquidados por la sociedad en mercaderías de sus almacenes. Los asociados, cuyas acciones, cuotas o aportes no se hallen enteramente pagados, o que adeuden otras sumas a la Sociedad, deberán dejar en pago garantía de sus deudas, la suma que les corresponda en sus beneficios, hasta concurrencia de las cantidades adeudadas. Las sumas asignadas a los socios por razón de beneficios que no fueren cobradas por el interesado en el término de cinco años, contados desde el día que se hicieron exigibles, se perderán para ello e ingresarán al fondo de reserva. Los beneficios del taller colectivo se distribuirán en proporción al trabajo desarrollado por cada operario.

Disposiciones transitorias.

Art. 1.º — Nómbrase a las siguientes personas para que constituyan el consejo de Administración Provisional y hasta la primera Junta Ordinaria de Accionistas: Presidente: Aliró Gallardo Miranda; Vice Presidente: Eulogio Osses Burgos; Secretario: Pedro Vidal Miranda; Vocales: Jacinto Teneb Coñuecar, Isaac Cárcamo M. Y con el carácter de suplentes a los señores: Aníbal Guerrero, José Teneb, Celestino Alderete y Florindo Zúñiga.

Art. 2.º — Nómbrase asimismo la siguiente Junta de Vigilancia, hasta la primera Junta Ordinaria de accionistas, a los señores Edmundo Díaz Mayorga; Audilio Ampuero Díaz; como propietario y en el carácter de suplente al señor Juan Aguilar García.

Art. 3.º — Designase Gerente Provincial a don Alejandro Soto Altamirano, a quien además se autoriza para tramitar ante el Supremo Gobierno la aprobación de estos estatutos, la personería jurídica respectiva y la autorización de existencia legal de la sociedad, con la facultad necesaria para aceptar e introducir en los estatutos todas las modificaciones que las Oficinas revisoras, crean conveniente hacer, pudiendo extender las escrituras públicas necesarias para el expresado objeto.

Art. 4.º — Los socios fundadores son los siguientes: Sindicato Prof. de Zapateros y Anexos. 175 acciones; Federación Sindical 1 acción

Eulogio Osses B.	1 »
Guillermo Sánchez C.	1 »
Jacinto Teneb C.	1 »
Ernesto Vito O.	1 »
José Ovando M.	1 »
Ernesto Gómez G.	1 »
Rómulo Aguilar B.	1 »
Juan Aguilar G.	1 »
José Teneb I.	1 »
Pedro Vidal M.	1 »
Isaac Cárcamo M.	1 »
Raul Sánchez C.	1 »
Alejandro Soto A.	1 »
Luis Acuña E.	1 »
Audilio Ampuero D.	1 »
Luciano Labrín M.	1 »
Aliró Gallardo M.	1 »
Pedro Mancilla V.	1 »
Manuel Paredes V.	1 »
Zulema Silva B.	1 »
Fermín Figueroa F.	1 »
Florindo Zúñiga A.	1 »
Adolfo Barría B.	1 »
Aníbal Guerrero R.	1 »

(2a. publicación)

## Por una infracción reglamentaria marítima el comercio local perdió más de quince mil pesos

En repetidas ocasiones se ha hecho presente en la prensa la falta de trabajo que existe en la localidad, por lo cual es necesario ayudar a la gente de este Puerto, en todas las faenas que se presenten. Recordamos esto a propósito de la situación producida con la exportación de carbón de Río Verde, verificada por el vapor nacional Chiloé, que llevó cerca de dos mil toneladas a la vecina República.

A pesar de lo dispuesto en art. 22 del reglamento de Policía Marítima, que ordena que las faenas de carga y descarga deben hacerse únicamente con la gente matriculada en los Sindicatos de Gente Mar, el Gobernador Marítimo de esta localidad Comandante Flores, que estaba en ese cargo interinamente, autorizó una labor con personal no matriculado. Esta situación también le fué representada al mencionado funcionario por el señor Inspector del trabajo, sin embargo, apesar de todo, autorizó el zarpe del indicad vapor Chiloé.

Debido a esta extraña conducta, los obreros jornaleros, dejaron de percibir en esa oportunidad la suma de \$ 15.180, pues por lo menos se habría ocupado a 15 trabajadores, los que habrían tenido ocupación durante 11 días cuando menos para desarrollar esa faena. Y con un mínimo de dos horas extraordinarias diariamente, cada obrero habría ganado un salario de \$ 92, todo lo cual hace el total antes mencionado.

En esta forma quince hogares dejaron de tener una entrada de más de quince mil pesos y el comercio local, también se vió perjudicado en esa misma suma, ya que esos salarios se habrían invertido en los diversos artículos que necesita el trabajador.

Esperamos que esta situación no se vuelva a producir, ya que en casos anteriores, como en el del barco Buenos Aires, se llevó gente de este Puerto, para esa labor de carga de carbón, dando espléndidos resultados y beneficiando a esta ciudad.

## Frutería ROJAS

Errázuriz 656

— Teléfono 1123

**Hemos recibido:** Naranjas Thomson, Limones, Plátanos, Uvas, Nueces, Ají en pasta, Higos, Paltás, Cebollas, Ajos, Cerveza Limache, Dulce de membrillo, Piñones.—Gran existencia de manzanas Deliciosas, Yellow Newton, Hoover, Peras de agua; un surtido completo de confites y galletas Mantequilla «La Campaña»

## Casa Funeraria «La Colonial»

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

## Clínica «Magallanes»

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO  
de los doctores

**DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA**  
Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de  
electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente

Waldo Seguel 564

Teléfono 795

## SASTRERIA «ESPAÑA»

de ANDRES SEIJAS M.

Borjés al lado del puente

LOS MEJORES CASIMIRES

## «López e Ivandic»

COMPRA Y VENTA

ESTA CASA ES LA MAS SURTIDA  
LA DE MAS CONFIANZA

LA QUE VENDE MAS BARATO

Y LA QUE MEJOR PAGA

MAGALLANES 366 Y 330 — TEL. 992 CAS. 352



**"CRONICA"**

Publicación Independiente  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 Errázuriz 433  
 PRECIO DE VENTA:  
 Suscripción anual \$ 24.—  
 » semestral » 13.—  
**Número suelto 20 ctvs.**



Punta Arenas, Junio 22 de 1940

**El problema de la carne.**

Hasta aquí se ha considerado siempre este problema, en sus simples detalles, sin penetrar al fondo de la cuestión y eso por que los diversos sectores interesados en el mantenimiento del alto precio de la carne, han enredado este problema, buscando solución a los detalles, y envolviendo el conjunto, con las dificultades de esas ramificaciones, eludiendo así enfocar esta situación en toda su integridad. Pero ha llegado la hora de desenmascarar a los grandes estancieros y a los elementos que les sirven.

Hay un hecho simple: que no hay carne suficiente para el abastecimiento de la población.

Existe un organismo encargado de regular los precios y la distribución, que se llama Comisariato de Subsistencias y Precios, pues bien tocale a el resolver las dificultades que se produzcan, mientras no hayan nuevas disposiciones legales sobre el particular, pero enfocando el problema en su fondo, sin dejarse envolver en las artimañas de los detalles. Para ello tiene, el camino simple de los derechos que le confiere el Decreto-Ley que lo creó, en los casos de escasez de un artículo de consumo de primera necesidad.

Primeramente debe hacer una estadística de existencia. Así como los comerciantes deben declarar sus existencias, igualmente los estancieros deben ser obligados a lo mismo. Luego, estudiar el costo de producción del animal, en el campo y de este estudio, fijar entonces el precio en que el productor puede venderlo al carnicero.

Se habla que buscar este costo es sumamente difícil. Si nos atenemos a las múltiples argucias de los estancieros, seguramente que sí, pero si nos fijamos únicamente en que el capital líquido invertido por el capitalista estanciero, debe reportarle a lo más una utilidad del diez por ciento, nos será fácil llegar a la conclusión que la carne, en sí misma, no tiene valor, ya que el diez por ciento de utilidad

lo puede obtener fácilmente el productor, con la cocecha de la lana y los cueros y demás menudencias que produce el animal.

Para nadie es un secreto que los actuales capitales invertidos en la industria ganadera, producen en esta región hasta un treinta por ciento de utilidad. ¿Por qué esto? Por que fuera de las utilidades que les deja la lana y los cueros, aún el estanciero obtiene una enorme utilidad en la venta de la carne. Y esta última utilidad, que vá en contra del bienestar social de una colectividad, es la que puede suprimir el Comisariato, ya que por sobre el interés particular está el interés social.

Mirado así el problema, que es su verdadera realidad, sencillo y no tiene porque dejarse presionar el Comisariato por supuestas estadísticas que son completamente tendenciosas de los estancieros, cuando los hechos nos demuestran lo contrario.

Lo comprobación de la efectividad de lo que sostenemos, se puede verificar haciendo la operación contraria, a la que hacen los estancieros, o sea ver, según sus cálculos, cuanto perderían en la venta de la carne al precio de un peso el kilo, que es razonable, y en seguida deducir esa pérdida de la utilidad total que obtienen y se verá que siempre, resultan ganando al año cerca de un veinticinco por ciento.

Para exigir la acertada solución, el pueblo debe estar alerta porque hay que destruir la presión de los intereses capitalistas. Si los consumidores de carne no se ahitan y protestan, el precio de este artículo seguirá subiendo.

**Venancio Fanjul F.**

Punta Arenas

Natales

**Almacenes**

Ventas al por

mayor

y

menor

**Fogonazos**

Hay gente que ya empieza a madurar en cuanto a candidaturas políticas. Esto no solamente sucede en el norte del país, sino que también en esta provincia. Sin ir más lejos, tenemos que el vapor Alendra, que recientemente partió de este puerto, llevó a bordo a tres personajes, que no andan en busca de autor, como en el caso de Pirandello, sino que andan en busca de una candidatura.

Pero hay un dicho popular, aplicable al caso: «parece que no se va a poder».

**Aposicion.** La reacción personificada especialmente por los rancieros senadores derechistas, han desechado el proyecto presentado por el Gobierno de establecer una colonización especial en la zona devastada por el terremoto. Ni el dolor, ni la miseria, han ablandado el corazón a esos latifundistas y banqueros, personeros de los partidos conservador, y liberal.

Esto está indicando al Gobierno y al pueblo, que nada tienen que esperar de las actuales cámaras legislativas.

**Una de dos** Hace más de un año el diputado Jorge González von Marees acusó al diputado Ricardo Boizar de la comisión de un grave delito. Boizar repelió la acusación con unas cuantas palabras gruesas contra Jorge González. El match terminó sin decisión.

Pero ahora, que ambos están en la misma línea y se dirigen piropos azucarados, quisieramos saber una cosa: ¿Dijo la verdad sobre Ricardo Boizar el señor Jorge González von Marees? Si es así, no se explica que marche al lado suyo en una campaña que él llama moral.

¿Mintió el señor Jorge González von Marees? Entonces, ¿cómo es que el señor Boizar le dedica piropos y se junta con él?

**Valientes** Los diputados don Edmundo Fuenzalida, y don Julio González Verdugo, votaron en el seno de la Comisión informante sobre la acusación al ex Ministro Ortega en el sentido de que el ex Canciller no cometió el delito de concusión. Aun más; don Edmundo Fuenzalida declaró a «Las Últimas Noticias» que, según su parecer, el señor Ortega era inocente de ese delito. Pero cuando se votó en la Cámara este punto, tanto don Edmundo como don Julio no quisieron votar y se retiraron de la sala.

Uno podría preguntarse: ¿Qué idea de la dignidad y de la valentía tienen esos dos caballeros? Pero sería inútil. Esas ideas no nacen en la cabeza.

**Radiomanía** ¿Hasta cuando se continuará atormentando al público con la transmisión de esas lastimosas «Horas Infantiles» en las que se alienta sistemáticamente la inculcante vanidad de unas criaturas y se las estimula para que deletreen penosamente tanques canallecos y canciones infames? Sabemos que los padres no están exentos de culpa; pero esta coparticipación en el delito no disminuye la responsabilidad de las radiodifusoras.

**Siluetas americanas**

**Simón Bolívar**

A medida que trascurren los años, cada vez se va agrandando más la figura de este prócer de la independencia política de la América Latina, porque este visionario no se conformó con libertar a varios pueblos de este continente, sino que vislumbró la necesidad de la unión de todos ellos para hacer una patria grande y respetada en el consorcio universal. Si se hubiera cumplido la aspiración de Bolívar, seguramente que Sudamérica sería una potencia aun más e interesante que los Estados Unidos de Norte América. Pero la pequeñez humana no pudo comprender y alzar la vista sobre el momento.

Nació Bolívar en Caracas el 24 de julio de 1783. Después de recibir una brillante educación en España, viajó por todo Europa, volviendo a Venezuela en 1810, para tomar parte en la rebelión contra la monarquía española. Nombrado coronel por Miranda, era general en 1812. En tres meses libró quince combates, logrando echar de Venezuela a los españoles y entrar triunfador en Caracas en 1813, donde fué aclamado con el título de «El Libertador». La Guerra de la Independencia fué larga, pero su fuerte espíritu no desmayó nunca ante los fracasos sufridos. En 1819 pasó a Nueva Granada atravesando la cordillera andina tras inconcebibles peripecias, semejantes a las hazañas de Aníbal y de Napoleón en los Alpes. En pocos meses venció a los españoles y fundó la República de la Gran Colombia, formada por Venezuela, Colombia y Ecuador, cuya presidencia aceptó. Pasó enseguida al Perú y entró triunfante en Lima, y luego fundó la República del Alto Perú, hoy Bolivia. Regresó El Libertador a Colombia, donde encontró que reinaba la desunión.

Una vez reunió en los desiertos del Orinoco a la Asamblea Nacional de Venezuela, y rindió su cuenta en los siguientes términos: «Yo someto la historia de mi mando a vuestra imparcial decisión; nada añadiré para excusarla; ya he dicho cuanto puede hacer mi apología. Si merezco vuestra aprobación habré alcanzado el sublime título de BUEN CIUDADANO, preferible para mí al de «Pacificador» que me da Cundinamarca y a los que el mundo entero pueda darme».

Contemplando la desmembración de la Gran Colombia y la lucha entre las naciones americanas, murió un tanto desilusionado, el año 1830, en Santa Marta, a los 47 años de edad.

ANÍBAL

**Gran Tienda "El Cantábrico"**

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullowers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOÉ

TELÉFONO 794

**Martes, jueves y sábado lea Ud. "CRONICA"**

**"Clínica Dr. Lagos"**

de los doctores

**G. Lagos R.--E. Covacevic C.--M. Chamorro**  
 Colón 605 — Teléfono 599

**Pensionado de 1a. y 2a. clase.—Atención médica permanente.—Laboratorio clínico Rayos X.—Diatermia.—Rayos ultravioleta Luz Solux**



## Ningún arrendatario debe pagar mayor arriendo que el que pagaba en septiembre de 1938

Comisariato de Subsistencia y precios, interpretando el sentir del Gobierno de Frente Popular, ha dictado una interesante disposición sobre los arrendamientos, destinada a rebajar las rentas enormes que estaban cobrando los arrendadores:

Conforme al Decretos N° 366 a y 339, de las disposiciones recordadas, ningún arrendatario debe pagar una renta mayor por el uso y goce de la casa en que viva, que la que pagaba en el mes de Septiembre de 1938. O sea que en virtud de estas disposiciones se puede exigir

al arrendador que les rebaje el arriendo,—

Y este beneficio lo puede solicitar cualquier arrendatario, no importa que no haya ocupado él mismo esa propiedad en Septiembre de 1938, sino bastará acreditar que desde esa fecha, el arrendador ha subido la renta para obligarlo a bajarla, a la que tenía anteriormente, Y en caso de duda sobre el valor del arrendamiento, puede el Comisario Departamental o local, fijar por sí mismo la renta correspondiente,—

## El sábado en la noche, carabineros e investigaciones

### Visitaron todos los negocios nocturnos, deteniendo a los menores de edad

En la noche del Sábado último, fuerzas de carabineros e investigaciones, vestidos los primeros de civil, practicaron visitas sorpresivas a todos los negocios nocturnos de la ciudad, cabarets, bares, cafes, etc.

Se procedió a exigir a todas las personas que se encontraban frecuentando dichos lugares, sus respectivos carnets de identidad, procediéndose a detener a

gran cantidad de menores e individuos sospechosos.

Con estas medidas, la autoridad inicia una batida enérgica a la intervención de menores en negocios nocturnos, como así mismo está empeñada en individualizar a los elementos peligrosos a objeto de reprimir enérgicamente los atracos y robos que últimamente se han efectuado con bastante continuidad.

## El Frente Popular departamental se aboca a al estudio del problema de la carne

### Comisión de estudio.—Agitación de masas

En diversas reuniones estuvo tratando el Frente Popular departamental del trascendental problema de la carne en esta localidad. Algunos de sus acuerdos se pusieron oportunamente en conocimiento del Comisariato de Subsistencias y Precios, quien procuró remediar los males denunciados, haciendo al efecto algunas visitas, para comprobar las infracciones requeridas.

Pero para dar a conocer el problema en toda su amplitud y el fondo mismo de él, se designó una Comisión que esta encargada de informar sobre el verdadero costo de la carne al productor, para así conocer ampliamente las enormes utilidades que tienen los vendedores de carne y los intermediarios.

Fuera de esta Comisión

y sabiendo el Frente que es necesario movilizar a toda la población tras una solución justa, también designó otra Comisión encargada de verificar un amplio movimiento de masas sobre el particular, organizando en cada sector, donde hay un puesto de carne un Comité de vigilancia del precio de ese artículo.

## PIELES

Cueros de chingue, liebre, conejo, etc., compra y paga buenos precios

PELETERIA  
KRAMARENKO  
Roca 323

## Movimiento Marítimo

### LLEGADAS

Del norte, el «Puyehue», llegará el jueves a las 8 h.

De Buenos Aires, el «José Menéndez», llegará el 29 del presente.

El «Moraleda» tiene anunciado su arribo a ésta para el 14 de julio.

El «Villarrica» llegará el 9 de julio.

### SALIDAS

El «José Menéndez» zarpará de regreso a Buenos Aires el 29 del corriente.

El «Puyehue», de regreso al norte, el 2 de julio a las 11 horas.

El «Porvenir» sale hoy a la 1 y 1/2.

## GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avenida España 1042. Teléfono 724.

Góndola Sautucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Sautucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1153. Teléfono 1065

## TURNO SANITARIO

DEL 22 AL 29

FARMACIAS. — Farmacia Francesa.

PRACTICANTES. — Alejandro Almonacid, Sarmiento 544. Eloísa González, España 932.

MATRONAS. — Clementina Aspinall, Hospital Naval. Elena Bel'drini, Colón 354

## Vida Social

### DEL NORTE

En el «Puyehue» llega el jueves el director de nuestro colega «El Magallanes», don Alfredo Andrade B.

### ENEERMOS

Entró en franca mejoría el señor Humberto Jarpa.

Se encuentra mejor de la enfermedad que lo aqueja el señor Roberto López Vera.

Se ha restablecido de la afección que lo aquejaba el doctor Nicolás Zderich.

### COMPROMISO

El sábado se efectuó el compromiso matrimonial del señor Serafin Pérez con la señorita Josefina Almarza B.

Pida en nuestra librería el diario «LA CRÍTICA» en Santiago.

## Notas Políticas

**El congreso de la Juventud Socialista se verificará en esta ciudad.**

Ampliando nuestra información anterior, podemos dar cuenta a nuestros lectores que el Congreso Regional de la Federación de la Juventud Socialista se verificará en esta localidad, durante los días 29 y 30 del presente mes,

### Inauguración

La inauguración de este torneo de gran importancia para la Juventud de esta provincia se realizará con una gran velada artística que se desarrollará en el Teatro Politeama el viernes a las 21,30 horas. En este acto participarán los componentes del Cuadro Artístico «Minerva» y otros destacados aficionados de esta localidad.

### Una Concentración.

También figura en programa una magna concentración en el Teatro Prat, para el domingo a las 10 hrs.

La directiva local de la F. J. S. se encuentra realizando preparativos para que este torneo juvenil, signifique una nueva etapa en la lucha de esta organización. Sabemos que dirigentes juveniles del Partido Comunista y Radical, tomarán parte en diversos actos de este congreso regional.

Para buena hechura y compostura de calzado con buen material  
**ANIBAL GUERRERO**  
Independencia N° 5

### Lectura es cultura

Revistas y libros a mitad de su valor

Librería  
**KIRIGUIN**  
Errázuriz 663

HOY ELEGIRA DIRECTORIO EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE BAHIA

Habiendo obtenido esta institución su personería jurídica, le corresponde elegir de un modo definitivo el directorio que debe regir sus destinos, para lo cual han sido citados todos los socios de esta colectividad a una reunión que se verificará hoy en la tarde en los salones de la Secta Compañía de Bomberos.

Seguramente a esta sesión concurrirá también un Inspector de la Oficina Provincial del Trabajo.

LOS ESTUDIANTES PRIMARIOS TENDRAN QUINCE DIAS DE VACACIONES EN EL MES DE JULIO

Atendiendo el clamor general de esta provincia, la Dirección General de Educación Primaria, ha oficiado a la Inspección Provincial respectiva de esta localidad, para que proceda a conceder quince días de vacaciones a todos los alumnos de las escuelas primarias, tanto fiscales como particulares.

En esta forma, este año, se va a cumplir con unos de los anhelos más sentidos de los padres de familias, de que sus hijos gocen de vacaciones de invierno, en la época mas rigurosa de la estación.

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS

Se reunirá hoy

Como de costumbre, en el día hoy el Directorio de la Sociedad de Empleados de Magallanes celebrará una importante reunión con el objeto de tratar diversos asuntos internos.

Se recomienda la mayor asistencia de Directores pues se tratarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución. La reunión se verificará a las 21 horas en la oficina del Directorio.

EL COLO COLO EN EL BARADERO

Para ser reparado ha entrado al varadero el buque auxiliar de la Armada «Colo Colo».



## Existe necesidad de que la autoridad combata en forma enérgica la existencia de garitos

EN PARTES CENTRALES DE LA CIUDAD NOCHE A NOCHE SE JUEGAN MUCHOS MILES DE PESOS

### COMO SE ENCUBRE EL JUEGO

Cumpliendo con nuestro deber informativo y de denunciar todo lo que signifique un perjuicio para la vida y la población, damos cuenta hoy de la existencia de algunos garitos de juego, que funcionan en pleno centro de la ciudad, encubriéndose este negocio clandestino, bajo apariencias inofensivas y en establecimientos que tienen un giro comercial muy diferente o que bajo el nombre de respetables instituciones, tienen patentes de clubs o centros.

### Muchos miles de pesos

Es así, como estamos en condición de informar al público, que noche a noche pasan por las mesas de juego, muchos miles de pesos y en la mayoría de las veces, que salen de bolsillos de hombres que para darse este lujo, privan a sus hogares hasta de la subsistencia.

El juego se encubre a los ojos de la autoridad, bajo apariencias de entretenimientos simples, como ser: el cacho, cuyas ganancias o pérdidas se hacen figurar por medio de fósforitos; el pocker; punta y banca; truco, monte, etc.

Habilidosamente se oculta el juego clandestino, por lo que se hace necesario, por lo menos, demostrar que la autoridad, está en conocimiento de ello y que se encuentra en condiciones de dar una batida que termine con este mal, que tan-

to se combate en todo el país.

### Actuación de la autoridad

Estamos seguros que este denuncia que hace "Crónica" será tomado como base, para que la autoridad agote los medios a fin de extirpar de raíz el juego clandestino en Magallanes, y así cumplir con una disposición legal que lo reprime en forma enérgica.

También se hace indispensable fiscalizar el juego que se efectúa en algunos cafés, salones de pastelería, etc., para evitar que menores de edad se envíen y más tarde se constituyan en elementos perdidos para la sociedad.

Un sorpresivo allanamiento a algunos locales, daría como resultado, la comprobación de nuestra denuncia.

El objetivo de nuestra denuncia, no es otro que el servir a la colectividad en forma honrada y hacer público sin restricción de ninguna especie, todo lo que signifique clandestinaje, sin interesarnos el perjuicio de círculos y conveniencias personales de ninguna especie.

Esta campaña la mantendremos a medida que nos vayamos documentando de los pormenores de la causa que lo motivan y si es necesario llegaremos hasta dar nombres y sitios precisos en que se radica el mal que combatimos.

## Con asistencia de los regidores del Frente Popular la Municipalidad celebró sesión ayer a la tarde

A las 18,30 horas de ayer celebró sesión la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas. Presidió el alcalde subrogante don Natalio Brzovic y asistieron los regidores frentistas señores Benavides, Lagos, Berné y González, actuó de secretario don Luis A. Soto Reyes por

enfermedad del titular.

La cuenta del Alcalde fué aprobada en todas sus partes sobre modificación del presupuesto, y el telegrama llegado de la presidencia de la República. Con respecto al itinerario de gondolas en el camino a Natales, se acordó comunicar los acuer-

dos a la Municipalidad de la vecina localidad para establecer un itinerario de común acuerdo. Se tomó nota además de un telegrama enviado a la familia del joven Saez en nombre de la Municipalidad, sintiendo su fallecimiento.

### POSESION EFECTIVA

Por resolución del cinco de Junio de mil novecientos cuarenta el Juzgado de Letras de Magallanes, ha concedido la posesión efectiva quedada al fallecimiento de don Alfredo Núñez Marin y de doña Ernestina Gallardo Tijeras, a sus hijos legítimos doña María Estér, doña Ema, don Alfredo, doña Elena, don Leonidas, don Armando, y doña Ernestina Núñez Gallardo.

Esta posesión efectiva se tramita de acuerdo con los artículos 40 y siguientes de la Ley 5427.

Punta Arenas, 19 de Junio de 1940.

El Secretario.

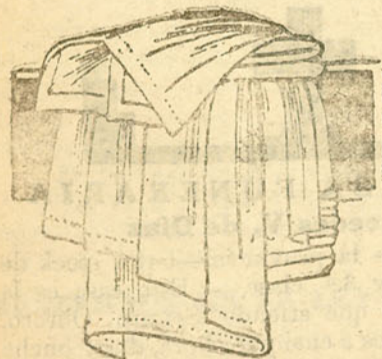
EMPORIO de CAFE

«LA BRASILEÑA»

Los mejores cafés

Valdivia 1078  
Teléfono 309

Jovino Fernández



CREAS  
SABANAS  
LIENZOS  
TOCUYOS

!!! BARATURA !!!  
Casa  
Barassi Hnos.

HAGA SU NUEVO TRAJE CON  
LAS NUEVAS TELAS QUE  
ACABA DE RECIBIR

ASA

NAPOLITANO

BORIES FRENTE AL MUNICIPIO

RESERVADO PARA

# Cinzano

VERMOUTH

TIENDA Y SASTRERIA

## Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
Calle Bories 970—Al llegar al Palace—Fono 743

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería

## «Las 3 B. B.»

De NICOLAS SONATORE

Venta de toda prenda de vestir para hombres.—Artículos de primera clase.—Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 440.—P. Arenas



# CONSIDERACIONES SOBRE EL CAPITAL HUMANO

Debemos sacudir la indiferencia que reina en todos los medios, con relación a revalorizar el capital humano, y «CRÓNICA» será una tribuna constante al servicio de esta idea. Su lema lo dice claramente. Para ello nada mejor que reproducir las candentes palabras del Ministro de Salubridad sobre las condiciones sanitarias del país.

El angustioso panorama demográfico y sanitario del país, debe hacer reflexionar hondamente a todos los chilenos; a ricos y a pobres; a izquierdas y a derechas; a gobernantes y a gobernados. La salubridad nacional constituye uno de aquellos problemas cuyas consecuencias afectan a unos y a otros. Ninguna clase social, por muy defendida biológicamente que esté, puede sentirse inmunizada a las epidemias o exenta de pagar tributo a las enfermedades infecto-contagiosas. Las condiciones ambientales afectan a todos los seres. Es cierto que las personas biológicamente bien dotadas resisten mejor los estímulos patológicos de un ambiente malsano; pero no es menos cierto que el báculo, el contacto infeccioso, el agente trasmisor, acecha y ataca sin distinción a todos los habitantes.

Es posible que este cuadro escueto de nuestra realidad sanitaria, llene de estupor a muchos de nuestros conciudadanos; no creo que haya alguien que tenga un ademán de indiferencia ante la magnitud de él. Es posible que otros reaccionen tratando de buscar culpables en esta especie de tragedia invisible del pueblo. No pocos se resignarán ante el consuelo de que otros países sufren males parecidos.

Nosotros no podemos conformarnos con lamentar la triste realidad presente. Es menester que se ponga a prueba la vitalidad del organismo nacional y la capacidad de las masas populares, con el fin de reivindicar las cualidades de la raza y el derecho a vivir como pueblo culto. Es necesario que la nación toda reaccione movilizándose en el sentido de reparar todos estos errores, males e imprevisiones; que todas las fuerzas y reservas económicas, morales y espirituales de los habitantes, empujen y afronten una acción conjunta para sanear el país, para establecer condiciones que permitan al hombre chileno desarrollar sus actividades dentro de un me-

dio favorable, para iniciar una lucha tenaz contra los flagelos y vicios, para llevar hasta los más apartados rincones los adelantos de la ingeniería sanitaria y de la medicina social.

La crudeza con que hemos analizado la realidad nacional, tiene por objeto dar a conocer toda la magnitud del problema, pesar la herencia que hemos recibido; medir las proyecciones y estudiar las soluciones que más convengan.

El capital humano, que es la base fundamental de la prosperidad económica de un país, ha sido subestimado y ha estado abandonado a su propia suerte. Ahí radica principalmente la causa de que nuestra población haya aumentado tan escasamente; ella debe ser mejorada y acrecentada a base del número y de la calidad de los habitantes autóctonos; su crecimiento progresivo, es la condición primera de la prosperidad de un país, y resulta del estado de salud y de cultura de sus componentes.

En términos históricos, los países se valoran por la calidad de sus habitantes y por el volumen de su población, antes de que por sus disponibilidades materiales. Cualquier plan de Gobierno requiere una población densa, sana, capaz de producir y de hacer florecer, el desarrollo industrial y económico. Esta es la misión del capital humano.

Toda otra forma de riqueza: materias primas, instrumentos de trabajo y demás, pierde su significado para el país que las posee, si no dispone de hombres capaces de valorizarla y defenderla; si no cuenta, en suma, con un pueblo robusto y fuerte que le dé destino.

Nuestro capital humano ha sido, pues, seriamente afectado por el abandono y la imprevisión sociales. Tenemos, desde luego, casi la más alta mortalidad infantil y adulta del mundo, comparable sólo con la de los países más atrasados. El censo de morbilidad es pavoroso, sin que haya sido posible aún disminuir en términos apreciables los estragos de la tuberculosis, de la sífilis, de las enfermedades infecto-contagiosas. El aumento vegetativo de la población está por debajo de lo normal, lo que hace que en sesenta años, Chile apenas haya aumentado su población de 2.075.971 ha-

bitantes en 1876 a 4.200.000 en 1936. El término medio de vida del habitante chileno, a través de las estadísticas, alcanza a lo sumo a 24 años, en tanto que en Suiza, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, sobrepasa los 50.

El enorme número de muertes y la subida cuota de morbilidad que registran nuestros índices demográficos, aparte de determinar el estancamiento de la población, influyen en el volumen de la producción y afectan grandemente las posibilidades económicas generales, porque las horas de trabajo que se pierden y la disminución de consumo que representa, significan una merma considerable en la riqueza nacional.

Nuestra patología social, evidencia que se elimina del trabajo al 20% de la población activa, reduciendo en una cifra más o menos igual el valor de la producción nacional. Esto es lo mismo que si la quinta parte de los trabajadores se hallaran en huelga, y, sin embargo, ni los patrones, ni la sociedad, se sienten conmovidos, ni se afanan en buscar las causas y sus remedios. Sumemos a esto la cesación transitoria del hombre de trabajo que enferma temporalmente, o de aquel

cuya insuficiencia orgánica no ha llegado a expresarse en un accidente mórbido.

Agreguemos, finalmente, el enorme porcentaje de desnutridos y subalimentados en donde encuentran campo propicio las epidemias y las calamidades; la carencia de abrigo y de vivienda; la reducida cuota de urbanización que existe en el país; el incipiente desarrollo de la eugenesia entre los habitantes; el número subido de analfabetos y tendremos, entonces, las verdaderas proyecciones de la realidad social de Chile.

Los gobiernos pasados consideraron las necesidades de la salubridad nacional como gastos postergables y de importancia se-

cundaria. No quisieron jamás prevenir, ni detenerse a pensar que el capital humano, que es la base de toda riqueza, constituye la más alta responsabilidad de un Estado moderno.

Todo espíritu progresista tendrá que convenir con el Ministro de Salubridad, que no se debe perder más tiempo y que hay que planificar, organizar y poner en marcha la gran empresa restauradora de la nacionalidad en sus tres aspectos fundamentales: mejoramiento económico efectivo de las clases laboriosas; intensificación y extensión de las medidas de profilaxis y de salubridad nacional e intensa campaña de alfabetización.  
(Pasa al frente)

**Cartuchos Violeta**  
calibre 16 y 12



**Linternas. — Pilas**  
**Botas p. cazadores**



**Skarmeta Hnos. Ltda.**

**BARRACA "COLON"**

AVDA. COLÓN 766 — CASILLA 194 — TELÉFONO 323

**"LA ECONOMICA"**



**GRAN CASA FUNERARIA**  
de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. — Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche  
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

Por vapor "Angol" recibimos  
**NARANJAS BRASILEÑAS**  
dulces y jugosas

**GARCIA Hnos. — Borjes 674. — Fono 593**

**ARECHETA Hnos.**

**Distribuidores de**  
**RADIOS**

**Crosley**  
**Philips**  
**Zenith**

**CAMIONES**

**Diamond**

**AUTOMOVILES**

**Hudson**

**L. Navarro 1164**  
**Casilla 476**

**Talabartería**

**CARTAGENA & Cía.**

L. NAVARRO ESQ. ERRÁZURIZ  
Monturas, arneses, carpas,  
tapacargas, maletas y toda  
clase de artículos de viaje y  
cuenta con un anexo de  
zapatería  
Especialidad en trabajos para  
deportistas



(De la vuelta)

# Carpinteros y Moblistas nos mandaron la siguiente nota para su publicación:

## Consideraciones . . .

tización en las capas ignoras del país. Para realizar toda esta inmensa labor se creó el Frente Popular.

Con la franqueza que ha caracterizado su acción política y perfectamente comprendido de su responsabilidad presente, el Ministro de Salubridad advierte, pues, que debe considerarse al país en estado de emergencia, y señala la imperiosa necesidad de arbitrar todos los medios para conjurar este peligro que amenaza la existencia misma de la nación. Es necesario que las clases poseedoras contribuyan sin regateos, por la seguridad de ellas mismas. Es necesario que todos y cada uno de los ciudadanos secunden la enorme tarea de levantar económica, sanitaria y culturalmente al país, con lo cual se habrá hecho el más digno y efectivo bien a la República.

Recordemos que Chile es en la actualidad, un pueblo en tensión, que va tras la conquista de todos sus derechos. Que es un país que jalona su propio destino.

Coloque un aviso en "CRONICA" Aumentará sus ventas

Punta Arenas, 30 de Mayo de 1940.

Señor Director del Periódico «Crónica»

Respetado señor: EL 17 de febrero de 1940 se publicó en el diario "El Magallanes", un acuerdo del Consejo Provincial de la C. T. Ch. por el cual se solicitaba la paralización de la construcción de la población obrera del barrio A. Prat, porque esta no reunía las condiciones necesarias para el fin social que motivó su edificación.

Dos días después el citado diario publicó a grnubes caracteres la entrevista que sus redactores habían sostenido con el Arquitecto, Director de Obras Municipales, señor Arsic y además, una acta que algunos dirigentes obreros habían firmado en la cual aprobaban los planes de la actual construcción y como desde esa fecha nada se ha dicho a este respecto, nuestro sindicato, condecorador de esta materia, a pesar del

tiempo transcurrido, deear a conocer algunas razones, porque estas construcciones no van a llenar necesidades sociales y menos poder ser adquiridas como se había pensado.

El señor Arsic dice respondiendo a una pregunta de los reportes sobre la relación del costo con otras construcciones similares en el norte del país. Expone que las otras construcciones son más baratas porque son más pequeñas que estas, las que guardan relación con normas establecidas en esta materia en otros países. Es fácil imaginar cómo serán las otras construcciones, ya que si estas no darán el resultado que se tuvo en vista, no siendo difícil comprender que por las razones expuestas por el señor arquitecto y las observaciones que haremos, esas construcciones y estas son un completo fracaso.

Respecto al costo del arrendamiento o la cuota mensual que hay que pagar para adquirir una de estas casas será \$ 255 más o menos. Cabe preguntar,

¿cuál de nuestros compañeros estará en estado de pagar esta suma mensua, ly, en espacial, aquellos que trabajan una corta temporada en el año?

Más adelante dice este señor que esta construcción es lo más completo y conveniente que sea a podido proyectar en relación con el costo. En este concepto deja de manifiesto su completa ignorancia respecto a los medios de vida del proletariado, ya que según él a cualquier obrero le es fácil pagar \$ 255 mensuales o sea \$ 46.000 por la adquisición de una de estas casas como se ha dicho en todos los tonos.

(Continuará)

**PASTELERIA "POLITEAMA"**  
Venta de café en grano, crudo, tostado y molido

El café crudo comprado en esta casa, una vez tostado en su domicilio, se muele en ésta sin ningún gasto de parte del cliente

Nogueira 1180 a 92

## PROFESIONALES

### Médicos

J. DAMIANOVIC  
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.  
Consultas: de 2 a 5 p. m.  
L. Navarro 762. entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME  
Médico - Cirujano  
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado estómago  
Calle O'Higgins esq. Mejicana.  
Teléfono N.º 347.  
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.  
Próximamente  
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA  
Médico cirujano  
Consultas de 2 a 4

### Dentistas

María Asunción Requena  
Dentista

### Abogados

Juan B. Muñoz M.  
Secretario Abogado de la Intendencia  
Atiende toda clase de juicios.

Antonio Ljubetic K.  
Abogado  
J. Nogueira N.º 1435-Teléf 577.

Néstor Donoso M.  
Abogado  
L. Navarro N.º 1141  
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 5.

# PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA LEY 4054

## FORMAS DE TRAMITARLOS

Para tener derecho a la atención médica del Seguro Obligatorio, debe comprobarse — de acuerdo con el Art. 15 del Reglamento de Asistencia respectiva — ser dueño de una libreta de Seguro con imposiciones correspondientes a siete o más meses de salario, y que el interesado se encuentre al día en sus pagos.

No es causal de atraso en las imposiciones el tiempo que un asegurado esté recibiendo atención médica por enfermedad o accidente, subsidios o auxilio maternal y durante el servicio militar.

## ATENCION MEDICA

Consiste en exámenes médicos generales, exámenes de especialistas, atención dental, inyecciones, curaciones, masajes, lavados, exámenes de laboratorio clínico, rayos X, radioterapia, atención farmacéutica y ortopédica y servicio de Medicina Preventiva.

El periodo de 26 semanas (6 meses) de atención médica (Art. 15, letra A Ley 4054), plazo máximo en que un asegurado puede recibir los beneficios asistenciales, se entiende que corresponde a cada enfermedad distinta de que padezca el asegurado.

## BENEFICIOS DE LA LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

En virtud de la Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, la Caja de Seguro Obligatorio vigila el estado de salud de los asegurados, mediante la adopción de medidas tendientes a descubrir y prevenir precozmente el desarrollo de las enfermedades crónicas, como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y de los riñones, como también las enfermedades derivadas del trabajo. Entre estas últimas enfermedades la Ley de Medicina Preventiva ha empezado ya a tener gran aplicación en la "antracosis" (infiltración de carbón en los órganos respiratorios), la "anquilostomiasis" (producida por el parásito que elimina los glóbulos rojos de la sangre), el "saturnismo" (envenenamiento producido por la acción del plomo y de sus óxidos), etc.

De acuerdo con la Ley 6174, el examen de salud de los asegurados será obligatorio, a fin de prevenir y curar las enfermedades crónicas de que padecen. Este examen se hará por los médicos de la Institución. Los obreros que, después de examinados, deban, a juicio de una comisión respectiva, abandonar por un tiempo el trabajo a fin de medicarse, entrarán a disfrutar del llamado "reposo-preventivo". Este reposo podrá ser parcial o total, durará todo el tiempo que determine la Comisión y deberá ser respetado por el patrón. Durante él, la Caja de Seguro abonará al obrero su salario correspondiente a las horas o periodos de este reposo, y durará el tiempo que determine la Comisión médica respectiva. No podrá exceder de un año, pero si podrá renovarse cuantas veces sea necesario.

## CUOTA MORTUORIA

Para reclamar la CUOTA MORTUORIA, debe presentarse:

- 1) Libreta del fallecido, que debe estar al día.
- 2) Certificado de defunción.

Los que vivan a expensas del fallecido deben comprobarlo.

## PENSION DE INVALIDEZ

Para reclamar la pensión de INVALIDEZ, el asegurado debe ocurrir al Consultorio correspondiente a su domicilio solicitando informe médico y, premunido de él, lo depositará en la respectiva Caja Local en unión de los siguientes documentos:

- 1) Libreta de Seguro.
- 2) Solicitud de pensión en el formulario respectivo.
- 3) Certificado de los patronos ante quienes el solicitante haya servido el año anterior y en que se acredite el monto de los jornales ganados y la fecha precisa en que se retiró del trabajo.
- 4) Informe del médico que haya asistido al solicitante en su última enfermedad.
- 5) Certificado de nacimiento o edad fisiológica.
- 6) Documentos justificativos de falta de imposiciones.



# DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO (continuación)

## Parte de Guerra alemán.

Berlín 24.— El parte de guerra alemán dice que sus tropas ocuparon toda la costa del atlántico hasta la desembocadura del río francés Gironda, tomándose entre otras plazas La Rochelle y Rochefort. Que avance ha proseguido al sud-este de Lyon en dirección de Grenoble y Chambery. (Pach).

## Entrega de tropas en Alsacia.

Berlín, 24.— En Alsacia se entregaron numerosas tropas francesas. También se conquistaron nuevas obras de la línea Maginot. (Pach).

## Transportes ingleses hundidos.

Berlín, 24.— Dos lanchas torpederas alemanas hundieron a dos transportes ingleses armados. Otros submarinos informan haber hundido diversos barcos con un total de 23.500 toneladas. (Pach).

## Parte de guerra italiana.

Roma, 24.— Un parte de guerra italiano dice que aviones enemigos bombardearon Palermo, causando 23 muertos y 155 heridos, 4 civiles.

## Inspección almirante alemán.

Berlín, 24.— Oficialmente se comunica que el gran Almirante alemán Raeder ha inspeccionado todas las unidades de la marina de guerra y arsenales, ubicadas en los distritos de Holanda, Bélgica, y costa norte de Francia, para imponerse del estado y preparación de la flota, a fin de asegurar la próxima invasión a Inglaterra. (Pach).

## Tirantez Franco Inglesa

Burdeos, 24.— Los locutores de la radio francesa aseguraron que nadie podrá separar al Gobierno de Ms. Petain del pueblo francés. Se considera esta locución como la repuesta del Gobierno Francés, al discurso irradiado del Premierral Gaullax, que hizo un

Churchill contra el Gobierno francés.

## Consejo ministro frances.

Burdeos, 25.— Dos largas sesiones ha celebrado Consejo Ministros, ocupados exclusivamente de las condiciones del armisticio italo-frances.

SE RUMOREA QUE LA ESCUADRA FRANCESA SE ENCUENTRA EN AGUAS INGLESAS.

Nueva York 24.— Se rumorea insistentemente en esta localidad que se ha interceptado diversos radios en que se informa que la escuadra francesa, estaría segura en algún puerto inglés y que no reconocía al Gobierno de Burdeos, sino que estaba dispuesta a seguir la lucha. (Pach).

## THE TIMES COMENTA LA SITUACION.

Londres 24.— En un gran editorial The Times, comenta hoy la situación producida en Francia, a raíz de la entrega del Gobierno de Burdeos en manos de Hitler. Destaca que este resultado fué la consecuencia de la negligencia del Gobierno francés y de la impericia de sus generales que consideraron inepugnables sus posiciones y que nunca supieron comprender el nuevo espíritu y la táctica del régimen nazi. Agrega que Daladier creyó siempre que podría tratar, cuando se le ocurriera con Hitler y que éste conservaría la independencia de la nación francesa pero que ahora ha visto su error.

Dice que Patain ha confundido sus últimos días de vida con los de la nación francesa, lo que es otro gran error.

Destaca que por suerte en Inglaterra, antes del desastre se han dado cuenta de la realidad y reconocido que no se puede tratar con Hitler, ya que éste no es un soldado, sino un asesino y un ganster. (Pach)

SE FORMARA EN INGLATERRA UN NUEVO GOBIERNO FRANCÉS.

Londres, 24.— El General Gaullax, que hizo un

llamado a todas las fuerzas francesas que están fuera del país, a seguir resistiendo, ha declarado que ante el éxito de su llamado, integrará el Comité Nacional Francés, con nuevas personalidades entre ellas el ex-ministro Reynaud, y que este Comité llegaría a ser genuino gobierno francés, pues el ubicado en Burdeos, no representa al espíritu de su patria. (Pach).

## La Confederación de Trabajadores de América Latina se reunirá en México.

Santiago, 24.— Ha llegado a esta capital la invitación hecha por el Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México, don Vicente Lombardo Toledano, en que comunica que la reunión anual del Comité Central de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, se efectuará en la Capital de México, en la primera quincena del próximo mes.

Se tiene asegurada ya la concurrencia a esta reunión de los delegados argentinos señores Francisco Perez Leiros y José María Argana; el delegado colombiano señor Clodomiro Clavijo, y los Secretarios Generales de la Confederación de Chile y Venezuela. (El Correspondiente).

## Suicidio de un joven de 22 años

Santiago 24.— A las cuatro de la madrugada de hoy se encontró el cadáver de don René González, joven de 22 años, empleado de la Tesorería General de la República, con el cráneo completamente destrozado, debido a haberse lanzado desde la terraza del edificio del Ministerio de Hacienda, que tiene doce pisos.

Se cree que González, se ocultó dentro del Ministerio el sábado en la tarde y subiendo el domingo a la terraza.

## Presidente en Viña del Mar

Santiago 24.— El Presidente de la República Excmo. don Pedro Aguirre Cerda y su señora doña Juanita de Aguirre, permanecerán toda la semana en Viña del Mar

en el Palacio de los Presidentes de Chile.

## Muy felicitada Doña Juanita

Santiago 24.— De todas partes del país, han llegado felicitaciones para doña Juanita de Aguirre Cerda, la que también ha sido muy cumplimentada con motivo de su onomástico.

## Hoy tratará el Senado la acusación contra Ortega.

Santiago 24.— En la sesión que debe verificar hoy el Senado, se tratará con preferencia la acusación constitucional que ya aprobó la Cámara de Diputados, en contra del ex canciller señor Abraham Ortega.

Se adelanta que el debate será sumamente interesante, ya que el señor Ortega, dará a conocer nuevas facetas de esta maquinación de las derechas en su contra. (Pach).

## Posibles Delegados Chilenos.

Santiago 24.— Se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cristóbal Sáez, concurrirá a la Conferencia de cancilleres que próximamente se verificará en Panamá. También se comenta que participará en la delegación chilena el señor Manuel Bianchi, embajador chileno en Madrid. (Pach).

## El actor Errol Flynn.

Santiago 25.— El conocido actor de cine Errol Flynn, que se encuentra pasando una temporada en Chile, se ha dirigido a Viña del Mar, donde pasará algunos días, para volver el Jueves, en avión a Estados Unidos. (Pach).

## Renunció el Intendente de Valparaíso.

Santiago 24.— Se anuncia oficialmente que el Intendente de Valparaíso señor Auíbal Cruzat, presentó la renuncia de su cargo. Aún no se conocen nombres de su posible reemplazante. (Pach).

## Querrela contra dirigentes inconformistas

Santiago 24.— El Intendente de Santiago señor Ramón Vergara ha presentado querrela contra el dirigente del grupo inconformista que dirige Godoy, señor León Villarín por expresiones vertidas en la concentración del domingo, en contra de los Ministros del Interior y Fomento. (Pach).

## Consulta a la Cancillería

Santiago 24.— La Cancillería por intermedio del Embajador de EE. UU. Mr. Bowers ha consultado al Departamento de Estado de Norteamérica, si existe ampliación del temario que dio motivo a la convocatoria de la conferencia de Cancilleres en la Habana, pues se ha sabido extraoficialmente que EE. UU., llevaría nuevos temas para tratarlos en esa conferencia. (PACH)

Fume Vd. cigarrillos

CAMARADA  
Cajetilla 40 ctvs.

LIBRES DE TODO TRUFS

Se necesita Suplementeros

LECTOR:  
Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros  
BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos:  
BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, y CHOMPAS DE CUEROS.  
Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza.  
COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase.  
Exija en todas partes esta marca-

NO OLVIDE:  
Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOE